

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL DE TRANSCIPTRA S.A.**

### **CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2019**

En cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la empresa y en mi calidad de Representante Legal de la compañía Transciptra S.A., me permito presentar a través del presente informe las gestiones administrativas realizadas correspondiente al ejercicio cerrado 31 de Diciembre del 2019

Asumi las labores como Gerente General de la Compañía a partir de abril del año 2019, se ha mantenido la constancia y filosofías de la administración anterior y a continuación detallo las labores que se han realizado durante este periodo.

#### **1.-Área Fiscal**

Durante este año la empresa ha cancelado de forma oportuna y puntual todas obligaciones para su normal desenvolvimiento como es al Servicio de Rentas Internas, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Superintendencia de compañías y también a las empresas que directa o indirectamente trabajan con nosotros al igual que a los Señores transportistas que nos colaboran en la Compañía.

#### **2.- Área Administrativa:**

En este periodo se tomó la decisión por parte de sus directivos de prescindir de la persona que nos ayudaba con la parte logística de la Compañía así como se realizó el cambio de Gerente General todo esto debido a la difícil situación por la que atraviesa el país.

La empresa ha trabajado en forma regular con el Banco Internacional y Produbanco y no hemos tenido problema alguno con dichas Instituciones.

Se mantiene la deuda con la señora Pilar Coba, la misma que se mantiene con los valores de 50.834,56 dólares, se ha mantenido conversaciones con la Sra. Coba y sus Abogados para llegar a un arreglo.

Con lo referente a la patente se está tratando de arreglar y saber si es posible la rebaja de la deuda que asciende a 36.220,47 dólares.

Con respecto al juicio que la Compañía tiene con el Señor Bolívar Guzmán se está pendiente y en comunicación con el Abogado para responder cualquier escrito que anteponga la otra parte.

En lo referente a la renta de los locales y el espacio que se tiene arrendado para publicidad no ha existido novedad alguna y esos dineros se han canalizado para anticipos de viajes y otras obligaciones que se tienen mes a mes en la Compañía.

#### **3.- Área Comercial:**

En este año 2019 se ha trabajado con carros particulares y así se ha logrado mantener a nuestros clientes y conseguir cargas nuevas o esporádicas.

**4.-Aspecto societario:**

En este año también se realizó la venta y posterior transferencia de acciones entre el Sr. Juan Carlos Toro y el Sr. Hermel Carrera

**5.- Situación Financiera:**

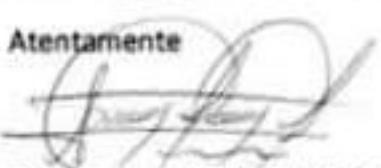
Deseo indicar a continuación los Valores totales que se están adeudando desde años anteriores y se han venido arrastrando hasta este año 2.019.

-Sra. Pilar Coba 50.834,56 dólares

-Patente Municipal 36.220,47 dólares

Con esto doy por finalizado el informe correspondiente al periodo 2.019.

Atentamente



Diego Armando Chugà Martinez

**Gerente General**

**TRANSCIPTRA S.A**